



CORRECCIÓN DE ERRORES de la Propuesta de resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones destinadas a fines de interés social en la Comunidad Autónoma de Aragón, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, 2024.

Con fecha 12 de noviembre de 2024, se dicta la Propuesta de resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones destinadas a fines de interés social en la Comunidad Autónoma de Aragón, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, 2024. Dicha propuesta se ha publicado en la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón disponible en la dirección electrónica <https://www.aragon.es/tramites> (procedimiento 10232 Subvenciones destinadas a fines de interés social en Aragón, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades-Convocatoria 2024), así como en la página web del Departamento de Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón (<https://www.aragon.es/-/programas-de-interes-social>), de acuerdo al artículo 18 de la convocatoria.

En el “Anexo III. Solicitudes inadmitidas, denegadas y desistimientos”, figuran las causas de no concesión de aquellas solicitudes para las que no se propone concesión de subvención. Advertido error material en las causas de no concesión de determinados expedientes, se procede a su corrección.

Por tanto, donde dice:

Expediente	Id Entidad	CIF	Entidad	Programa	Causa de no concesión
2024/0059/007	0059	G50491166	FUND. RAMON REY ARDID	Emozional 2025	Denegación. No cumplir con la definición, prioridades y requisitos del programa 33 del Anexo I de la convocatoria
2024/0099/001	0099	G50991272	FUND. ATENCION TEMPRANA	A TU LADO - PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ EN SALUD MENTAL PARA ADOLESCENTES	Denegación. No cumplir con la definición, prioridades y requisitos del programa 33 del Anexo I de la convocatoria



Expediente	Id Entidad	CIF	Entidad	Programa	Causa de no concesión
2024/0186/002	0186	G50902873	AFDA - ASOCIACIÓN DE TRASTORNOS DEPRESIVOS DE ARAGÓN	Control impulsos en prisión	Denegación. No cumplir con la definición, prioridades y requisitos del programa 33 del Anexo I de la convocatoria
2024/0219/003	0219	R2200558A	CENTRO DE SOLIDARIDAD INTERDIOCESA NO DE HUESCA	SOS ADOLESCENTES. ESCUCHA ACTIVA. REFUERZO EMOCIONAL Y PREVENCIÓN DEL SUICIDIO	Denegación. No cumplir con la definición, prioridades y requisitos del programa 33 del Anexo I de la convocatoria

Debe decir:

Expediente	Id Entidad	CIF	Entidad	Programa	Causa de no concesión
2024/0059/007	0059	G50491166	FUND. RAMON REY ARDID	Emozional 2025	Denegación. No cumplir con la definición, prioridades y requisitos del programa 10 del Anexo I de la convocatoria
2024/0099/001	0099	G50991272	FUND. ATENCION TEMPRANA	A TU LADO - PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ EN SALUD MENTAL PARA ADOLESCENTES	Denegación. No cumplir con la definición, prioridades y requisitos del programa 10 del Anexo I de la convocatoria
2024/0186/002	0186	G50902873	AFDA - ASOCIACIÓN DE TRASTORNOS DEPRESIVOS DE ARAGÓN	Control impulsos en prisión	Denegación. No cumplir con la definición, prioridades y requisitos del programa 12 del Anexo I de la convocatoria
2024/0219/003	0219	R2200558A	CENTRO DE SOLIDARIDAD INTERDIOCESANO DE HUESCA	SOS ADOLESCENTES. ESCUCHA ACTIVA. REFUERZO EMOCIONAL Y PREVENCIÓN DEL SUICIDIO	Denegación. No cumplir con la definición, prioridades y requisitos del programa 10 del Anexo I de la convocatoria

Firmado electrónicamente,

María Jesús Perich Sancho

Jefa de Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas